

# El trabajo semanal debe reducirse a un máximo de 32 horas

A mediados de mayo se ha reunido la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en plenario, asistiendo una delegación de CC.OO., encabezada por Antonio Gutiérrez. El tema de debate ha sido las alternativas al problema del desempleo.

La conclusión, evidente, es ir al reparto del trabajo; para ello hay que caminar hacia la semana laboral de 32 horas (cuatro jornadas de ocho horas). Este objetivo, junto con el mantenimiento de iguales condiciones para los trabajadores y trabajadoras a tiempo parcial como los de jornada completa, es el elemento esencial de la lucha que pretende poner en marcha la CES y sus sindicatos afiliados, entre otros, CC.OO. y UGT.

Otro objetivo esencial será cómo asegurar los niveles de protección de los trabajadores, sin que se vean erosionados por la creación de empleo a cualquier precio.